



## EI DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE PALM BEACH

**Exención al Estudio del Crecimiento y Desarrollo del Ser Humano**

Lean cuidadosamente la información que se provee a continuación. Rellenen y firmen este formulario si ustedes NO quieren que su hijo(a) participe del currículo del Crecimiento y Desarrollo del Ser Humano en su escuela. Este formulario SOLO se debe devolver a la escuela si ustedes no quieren que su hijo participe del currículo.

# del Estudiante	Nombre del Estudiante	Ini. del 2.º Nom.	Apellido	Grado
Profesor(a)		Escuela		

El Distrito Escolar del Condado de Palm Beach planea enseñar una unidad sobre el Crecimiento y Desarrollo del Ser Humano en mayo, utilizando un currículo que fue adoptado por la Junta Escolar del Condado de Palm Beach en 1993, revisado en 1996, y actualizado según la necesidad. De acuerdo al Estatuto de Florida 1003.42, la unidad ha sido aprobada por la Junta Escolar. La población de estudiantes de educación especial utilizará currículos suplementarios.

Son bienvenidos, y les animamos, a que revisen el currículo y los materiales de enseñanza que lo respaldan en la escuela de su hijo o en el sitio web del Distrito en: [https://www.palmbeachschools.org/students\\_parents/reproductive\\_health\\_and\\_disease\\_education](https://www.palmbeachschools.org/students_parents/reproductive_health_and_disease_education). Les recomendamos que conversen sobre estos materiales en su casa. Puede ocurrir que su hijo lleve tareas a su casa que deberá hacer con un adulto de la familia. Estas tareas son opcionales. También son confidenciales; los estudiantes no necesitarán revelar lo que ustedes hayan conversado. El propósito de estas tareas es darles la oportunidad de abrir las vías de comunicación entre ustedes sobre estos temas que son tan importantes.

Los niños, para llegar a ser adultos mejores preparados, necesitan información específica y real acerca del crecimiento y desarrollo del ser humano, sobre las relaciones interpersonales, el embarazo y la prevención de enfermedades. Si bien los lugares de culto, la escuela y otras agencias comunitarias tienen un papel en el apoyo al esfuerzo de los padres/cuidadores, se reconoce que la responsabilidad básica de la educación para el crecimiento y el desarrollo humano pertenece al hogar. La escuela puede presentar información fáctica, pero los padres/cuidadores pueden dar a estos hechos su calidad personal, espiritual y emocional.

El Distrito respeta sus derechos como padre y su papel en la presentación de información en esta área sensible y delicada. El Estatuto de Florida 1003.42, Sección 3 dice:

*Cualquier estudiante cuyo padre haga una solicitud por escrito al director de la escuela estará exento de la enseñanza de la salud reproductiva o cualquier enfermedad, incluyendo el VIH/SIDA, sus síntomas, desarrollo y tratamiento. Un estudiante así exento no puede ser penalizado en razón de esa exención.*

Si elige que su hijo no participe en la unidad de Crecimiento y Desarrollo Humano, se le asignará una tarea alternativa fuera del salón de clases. Hay materiales disponibles para ayudar a facilitar las conversaciones en casa con su hijo sobre estos temas. Comuníquese con la escuela de su hijo para obtener una copia de los materiales para padres sobre Crecimiento y Desarrollo Humano. El componente para padres incluye copias de materiales seleccionados creados para el salón de clases.

---

*Firma del Director(a)*

---

*Fecha*

**He leído y entiendo este formulario sobre el Currículo de Crecimiento y Desarrollo Humano. Yo, el padre/tutor legal del niño mencionado anteriormente, NO doy mi consentimiento para que mi hijo participe en las lecciones del currículo de Crecimiento y Desarrollo Humano.**

---

*Firma de uno de los Padres o Tutores Legales o Fecha del Estudiante, si es mayor de 18 años*

---

*Firma de uno de los Padres o Tutores Legales o Fecha del Estudiante, si es mayor de 18 años*